



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-CJEA-JNDA-ASJ-2024	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
	30/04/2024		
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:		
ESPARZAR ARTEAGA CHRISTIAN JAVIER	DIRECTOR JURÍDICO		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O		
INSTITUCIONAL	EL SERVIDOR		
TULCÁN – CARCHI	DIRECCIÓN ASESORIA JURÍDICA		

## **SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Cosm. Erika Salazar, Sr. Roberto Vélez, Sr. Juan Carlos Tapia, Abg. Diego Nole, Ing. Guillermo Velasco.

### **INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Por disposición de la señora Presidenta mediante memorando Nro. JNDA-P-2024-0018-M de fecha 16 de abril de 2024, se realizaron las siguientes actividades:

### 17-04-2024

**07h00-14h00:** No trasladamos en el vehículo institucional desde la ciudad de Quito hacia la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi llegando a las 14h00.

**15h00-16h30:** Acompañamiento a la máxima autoridad para una reunión de trabajo con la técnica provincial, para revisión de procesos jurídicos y de Talento Humano, así como la realización de cursos de práctica profesional, calificaciones artesanales y procesos de formación de centros artesanales y necesidades administrativas de la provincia del Carchi.

**16h30-18h00:** Se brindo apoyo a la realización de inspecciones a los centros de formación artesanal particular Técnico Internacional, Princesa Victoria, El Arte de la Belleza Y Montufar.

Pernocté en la ciudad de Tulcán.

# 18-04-2024

**08h30-09h30:** Se acompañó y se brindó apoyo a la Señora Presidenta de la JNDA a una reunión de trabajo con Directores De Centros De Formación Artesanal para asesoramiento jurídico en procesos de formación y titulación artesanal.

**10h00-13h30:** Acompañamiento a una nueva reunión de trabajo en conjunto con la técnica provincial, dirigentes artesanales y gremios de base de la provincia con la finalidad de brindar asesoramiento sobre los beneficios que ofrece la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

**14h00-20h00:** Se retorna a la ciudad de Quito, llegando a las 20h00.

## **PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Acompañamiento a la señora Presidenta de la JNDA en el fortalecimiento y acercamiento con las organizaciones y centros de formación artesanales de la provincia del Carchi.
- Asesoría Jurídica y desarrollo de asuntos relacionados al desarrollo y fortalecimiento del artesano de Tulcán de la provincia del Carchi.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17/04/2024	40/04/0004	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

Teléfono: 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec



# **Junta Nacional de Defensa del Artesano**

HORA hh:mm	07H00	20H00	salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
	TRANSPORTE					
TIPO DE NOMBRE I	NOMBRE DE	: DE	SALIDA		LLEGADA	
(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	(Aéreo, terrestre, TRANSPORTE RUTA	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO – TULCÁN	17-04-2024	07H00	17-04-2024	14H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TULCÁN – QUITO	18-04-2024	14H00	18-04-2024	20H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

20.00 0 20.000.				
OBSERVACIONES				
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO: DR. CHRISTIAN JAVIER ESPARZA ARTEAGA DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado			
FIRMAS D	FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL			
UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:	NOMBRES COMPLETOS Y CARGO:			
DR. CHRISTIAN JAVIER ESPARZA ARTEGA	COSM. ERIKA SALAZAR PEREZ			
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDACA	PRESIDENTA DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO			

Dirección: Mariscal Foch E4-38 entre Luis Cordero y Colón.

Código postal: 170522/Quito-Ecuador

Teléfono: 593 - 2 - 3931150 - www.artesanos.gob.ec